

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 712-2016-MDLV

La Victoria, 11 de Octubre 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

Visto

La Carta N° 047-2016-D-FACEN-UDCH (Exp. N°8913/2016-MDLV), firmado por el Ing. CPCC. Carlos Amarante Pretel Salazar – Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Negocios de la Universidad de Chiclayo quien presenta a la Alumna HELEN SUSANA HERNANDEZ PACHECO con el Código 20122098, identificada con el DNI N° 73121740, estudiante del X Ciclo de la Escuela Profesional de Administración y Finanzas, y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tiene conformidad con el Reglamento de Practicas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- AUTORIZAR, Las Practicas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, a la Alumna HELEN SUSANA HERNÁNDEZ PACHECO, en apoyo del Área de Logística, desde el 11 de Octubre del 2016.

POR TANTO:

REGISTRATESE, COMUNICARSE Y ARCHIVARSE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurion
ALCALDE